



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS066/11, Segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-UAIPC-ICI015/09 de 15 de septiembre de 2009, *Auditoría Especial sobre la legalidad de los gastos ejecutados en la gestión 2008 por la Unidad de Inteligencia del Control Operativo Aduanero (COA)*, cuyo primer seguimiento fue reportado en informe AN-UAIPC-IS070/10 de 23 de diciembre de 2010, respectivamente, ejecutada en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-089/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas y no cumplidas en el primer seguimiento al informe AN-UAIPC-ICI015/09 de 15 de septiembre de 2009, *Auditoría Especial sobre la legalidad de los gastos ejecutados en la gestión 2008 por la Unidad de Inteligencia del Control Operativo Aduanero (COA)*, reportado en informe AN-UAIPC-IS070/10 de 23 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas y no cumplidas al informe AN-UAIPC-ICI015/09 de 15 de septiembre de 2009, *Auditoría Especial sobre la legalidad de los gastos ejecutados en la gestión 2008 por la Unidad de Inteligencia del Control Operativo Aduanero (COA)*, reportado en informe AN-UAIPC-IS070/10 de 23 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 2 recomendaciones, 1 fue cumplida y 1 no aplicable, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendación cumplida

- Documentación de sustento de gastos sin identificación de la Unidad del COA a la cual corresponde (Rec. B.1)

Recomendación no aplicable

- Comprobantes C-31 que adjuntan documentación de sustento de Comprobantes de Fondo Rotativo C-34, sin registrar ningún tipo de referencia entre comprobantes (Rec. B.2)

La Paz, Diciembre 15 de 2011